



Informe de Rendición de Cuentas Secretaría Distrital del Hábitat

2025



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



INFÓRMATE SOBRE NUESTRA GESTIÓN 2025

La Secretaría Distrital del Hábitat en el marco de su estrategia de rendición permanente de cuentas ha dispuesto esta sección para que la ciudadanía en general, sus grupos de valor y partes interesadas accedan a información sobre la gestión que ha desarrollado durante la vigencia 2025 de cara al Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”.

Esta información que se publica previamente a la audiencia de rendición de cuentas que tendrá la entidad el 22 de diciembre de 2025, se ha dispuesto en formato de videos breves que buscan resumir de forma clara la información mínima que debe ser publicada de acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Se ha agrupado en dos secciones, una que da cuenta del cumplimiento de diferentes políticas públicas y de gestión que le competen y otra sección que presenta las líneas estratégicas de la Secretaría del Hábitat en este Plan Distrital de Desarrollo.

¿CÓMO VAMOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES POLÍTICAS?

Política Ambiental



[Haz clic aquí](#)

Política de Servicio al Ciudadano



[Haz clic aquí](#)

Política de Gestión Documental



[Haz clic aquí](#)

Programa de Transparencia y Ética Pública



[Haz clic aquí](#)

¿CÓMO VA EL CUMPLIMENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?

La Secretaría Distrital del Hábitat en consecución de su misión logró durante la vigencia 2025 en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” avanzar en el cumplimiento de sus compromisos y metas establecidas de la siguiente manera:

VIVIENDA

META PDD

Asignar **75.000** subsidios y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT.



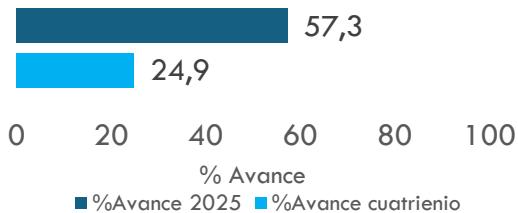
Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre se han asignado **14.197** subsidios, de los 24.756 programados .

Estos corresponden a los programas:

Ahorro Para Mi Casa: **1890**; Oferta Preferente: **2477**; Reactiva Tu Compra Reactiva Tu Hogar: **5779**; Reduce Tu Cuota: **3761**

En relación con el Programa de Arrendamiento, el proceso se encuentra en la fase de validación de los hogares postulados, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y de focalización establecidos por el programa. Este avance representa un logro importante en la implementación del esquema de arrendamiento, al garantizar que la selección de beneficiarios se realice con criterios de transparencia, equidad y eficiencia administrativa.

%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

¿CÓMO VA EL CUMPLIMENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?

VIVIENDA

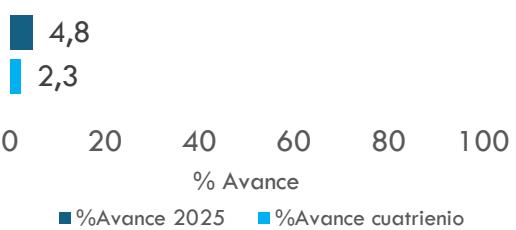
META PDD

Ejecutar **8.000** mejoramientos de vivienda rural y urbana para familias en condiciones vulnerabilidad.



Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre se han ejecutado **180** mejoramientos de vivienda, de los 3.780 programados.

%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

La etapa de construcción concluyó con la entrega total de las obras en las localidades de Usme y Sumapaz, distribuyéndose de la siguiente manera: en Usme, 32 mejoramientos (Agualinda: 12; Los Soches: 5; La Requilina: 4; Curubital: 2; Olarte: 2; El Destino: 2; Los Chilcos: 1; La Unión: 1; El Uval: 1; Las Margaritas: 1; Corinto: 1), y en Sumapaz 8 mejoramientos (Raizal: 2; La Unión: 2; Peñaliza: 1; Betania: 2; Áimas Bajas: 1).

Finalización de la etapa de construcción del Contrato de Obra No. 1726 de 2024 y del Contrato de Interventoría No. 1751 de 2024, correspondientes a la ejecución de nueve viviendas nuevas rurales, con la entrega efectiva de ocho unidades: seis en Sumapaz y dos en Usme.

Incorporación de recursos por un valor de \$74.657.363.698 al Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 1681 de 2024, destinados al proyecto P.A. "Programas de Promoción y Acceso a la Vivienda" de la Secretaría Distrital de Hábitat, con el propósito de facilitar la entrega de subsidios para adquisición, arrendamiento y mejoramiento de viviendas a hogares vulnerables de la ciudad.

Se realizó la revisión y análisis de las observaciones presentadas a los documentos de términos de referencia correspondientes a los 36 subsidios de vivienda nueva rural, garantizando su claridad, coherencia y alineación con los lineamientos establecidos para cada proceso. Se estableció la viabilidad de 13 proyectos de vivienda nueva rural que cumplen con los estándares de calidad, sostenibilidad y pertinencia social, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo rural y al acceso digno a la vivienda.

En el marco del Convenio 006 de 2022 suscrito con Fonvivienda, se ha logrado la expedición de resoluciones para la asignación de 250 subsidios de mejoramiento de vivienda urbana, con los cuales se beneficiarán 700 personas. De estos subsidios, 58 corresponden a la meta de rezago 2024 y 196 a la meta establecida para 2025. La territorialización de los mejoramientos asignados se concentra en su totalidad en la localidad de Usme.

¿CÓMO VA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?

VIVIENDA

META PDD

Gestionar **90 hectáreas** de suelo útil para la producción de soluciones habitacionales con soportes urbanos adecuados.

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre se han gestionaron **3,7 hectáreas** de suelo útil para la producción de soluciones habitacionales, de las 39,4 hectáreas programados.

La habilitación de **3,7 hectáreas** de suelo útil se realizó mediante:

- i. Gestión interinstitucional correspondiente a planes parciales (PP) vinculados como Proyectos de Asociativos de Vivienda (PAV), distribuidos así:
 - a) Tratamiento de Renovación Urbana (3);
 - b) Tratamiento de Desarrollo (8)
 - c) Actuación Estratégica Lagos de Torca (3).
- ii. Se realizaron: 4 comités de seguimiento, 3 reuniones con promotores, y 4 reuniones con entidades distritales y de servicios públicos (UAECD, DADEP, SDP).

META PDD

Promover la iniciación de **80.000 unidades** de vivienda VIS y VIP en Bogotá.

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre se promovió la iniciación de **18.630** unidades de vivienda VIS y VIP, de las 20.000 programadas.

La distribución es la siguiente:

Enero: VIS = **981**-Fontibón

Febrero: VIP = **240**-Bosa; VIS = **227**-Puente Aranda

Marzo: VIS = **1.746** (Bosa-190; San Cristobal-479; Puente Aranda-117; Fontibón-960)

Abril: VIS = **288**-Usaquén

Mayo: VIP = **287** (Fontibón-47; Bosa-240), VIS= **2.985** (Fontibón-148; Puente Aranda-1720; Suba-1117)

Junio: VIP = **58**-Suba; VIS = **2.731** (Teusaquillo-27; Barrios Unidos-127; Suba-858; Fontibón-362; Tunjuelito-10; Puente Aranda-1347)

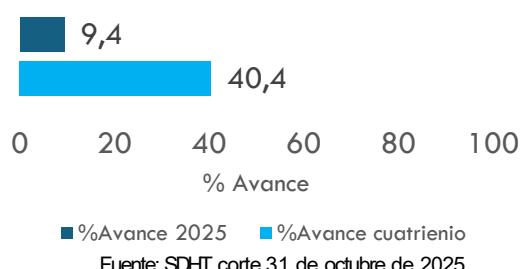
Julio: VIP = **524** (Suba-96; Usme-428), VIS= **2.354** (Bosa-792; Suba-324; Usme-856; Chapinero-382)

Agosto: VIP = **1.619** (Suba-624; Usaquén-995), VIS= **255**-Usaquén)

Septiembre: VIS = **2.837** (Mártires-2020; Puente Aranda-817)

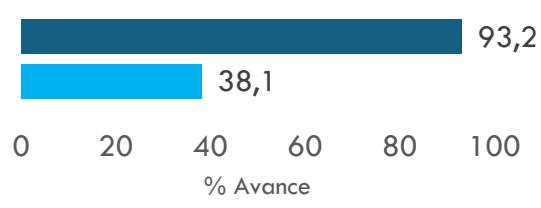
Octubre: VIS = **1.354** (Usme-60; Suba-476; Rafael Uribe-231; Barrios Unidos-284; Chapinero-303) VIP = **144** (Suba)

%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

El consolidado PDD 2024-2027 es: **28.995 unidades**, VIP=4492, VIS=24503.

¿CÓMO VA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?



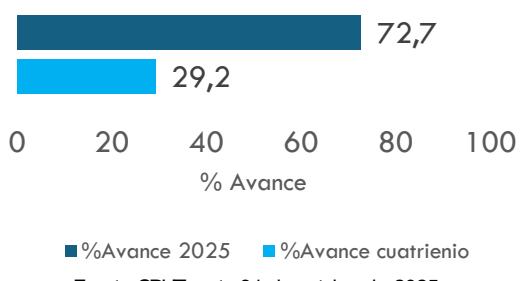
VIVIENDA

META PDD

Ejecutar **48 trámites** y/u otros procedimientos administrativos en la herramienta tecnológica - Ventanilla Única de la Construcción.

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre se ejecutaron **6** trámites enfocados en la racionalización y simplificación de procesos de la Cadena de Urbanismo y Construcción (CUC) con:

%Avance 2025 y cuatrienio



Instituto Distrital de Patrimonio Cultural:

1. Autorización para Intervenir Bienes Inmuebles y Monumentos de la Estructura Integradora de los Patrimonios;
2. Autorización para Intervenir Espacios Públicos de la Estructura Integradora de los Patrimonios;
3. Autorización para Realizar Reparaciones Locativas y Primeros Auxilios en Bienes Inmuebles de la Estructura Integradora de los Patrimonios;
4. Equiparación de Tarifas de Servicios Públicos a Estrato Uno para Bienes Inmuebles de Interés Cultural..

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático:

1. Conceptos técnicos para licencias de urbanización por inundación.

Secretaría Distrital de Hacienda:

1. Licencia de Urbanismo en la Modalidad de Saneamiento.

¿CÓMO VA EL CUMPLIMENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?

Revitalización

META PDD

Intervenir 2 polígonos priorizados de intervención integral de revitalización y mejoramiento de barrios que promuevan la renaturalización y la adaptación al cambio climático.



Cable Aéreo San Cristóbal: Se avanza en la implementación de contratos en el entorno del proyecto integral de revitalización urbana de la localidad de San Cristóbal, con intervenciones físicas y sociales orientadas a promover el urbanismo sostenible, la cohesión social y la calidad del espacio público.

- Contrato No. 1124 de 2023 – Segmentos viales Circuito 20 de Julio, La Victoria y Parque La Victoria: Avance físico: 100%.
- Contrato No. 1125 de 2023 – Segmentos viales Circuito Altamira y Plaza La Gloria: Avance físico: 83%.

Cable Aéreo Potosí – Ciudad Bolívar: Proyecto articulado con componentes de movilidad, sostenibilidad social y desarrollo urbano, que busca fortalecer la conectividad territorial, dinamizar la economía local y potenciar los espacios comunitarios.

- Contrato No. 1339 de 2024 – Parques Lote 1: Avance Etapa 1 (Estudios y Diseños): 20%. El contrato se encontraba suspendido y se dio reinicio a partir del 23 de septiembre de 2025.
- Contrato No. 1340 de 2024 – Parques Lote 2: Avance Etapa 1: 24%. El contrato se encontraba suspendido y se dio reinicio a partir del 23 de septiembre de 2025.
- Contrato No. 1736 de 2024 – Vías Lote 1: Avance Etapa 1: 19,36%.
- Contrato No. 1737 de 2024 – Vías Lote 2: Avance Etapa 1: 80%.

Las áreas priorizadas corresponden a localidades con alta densidad poblacional y limitada provisión de servicios públicos, donde las intervenciones en parques, plazas, segmentos viales y zonas peatonales impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes. Estas actuaciones promueven la recuperación del espacio público como escenario de encuentro, convivencia y desarrollo social, especialmente en contextos marcados por la informalidad.

META PDD

Intervenir 1.800 Hectáreas a través de los Planes de Intervención para el Mejoramiento Integral del Hábitat (PIMI-Hábitat).

Los Planes de Intervención de Mejoramiento Integral de Barrios (PIMI) constituyen una herramienta estratégica de gran relevancia, ya que son fundamentales para la ejecución de procesos de prefactibilidad y para la implementación de obras que transformen las condiciones de vida de las comunidades en los territorios priorizados. A través de estas intervenciones, se mejorará significativamente la conectividad, lo que permitirá a las comunidades acceder más fácilmente a servicios clave de la ciudad, como agua potable, electricidad, y transporte público.

Estos planes no solo impactan directamente en la infraestructura urbana, sino que también fortalecen el tejido social, impulsando el desarrollo de barrios más inclusivos, resilientes y con un acceso equitativo a las oportunidades que ofrece la ciudad, elevando así la calidad de vida de los habitantes.

¿CÓMO VA EL CUMPLIMENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?

Revitalización

META PDD

Intervenir 18 polígonos de intervención integral de espacio público y revitalización para la promoción de espacios públicos seguros.

La Estrategia Revitaliza Tu Barrio tiene como objetivo mejorar las condiciones del hábitat en barrios urbanos consolidados que presentan déficits urbanísticos, ambientales y de seguridad, priorizando las zonas de influencia de los sistemas de transporte masivo.

Su implementación articula acciones integrales en el espacio público y promueve: Enfoques sostenibles e integrales en la planificación urbana; Renaturalización urbana y adaptación al cambio climático; Acceso a vivienda adecuada y servicios básicos.; Planificación participativa e inclusiva; Creación y fortalecimiento de espacios verdes y públicos seguros.

Ecobarrio Nueva Castilla Avance: Etapa 1 (Estudios y Diseños) finalizada y Etapa 2 (Obra) con un avance del 23,62%. El IDRD aprobó los diseños, lo que permitió iniciar las actividades de alistamiento para la ejecución de obra.

Se llevó a cabo la reunión de cierre de la Etapa 1 y apertura de la Etapa 2, garantizando la continuidad del proyecto.

META PDD

Diseñar e implementar 4 estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios urbanos y rurales a través de la gobernanza colaborativa la gestión e innovación social para un hábitat incluyente

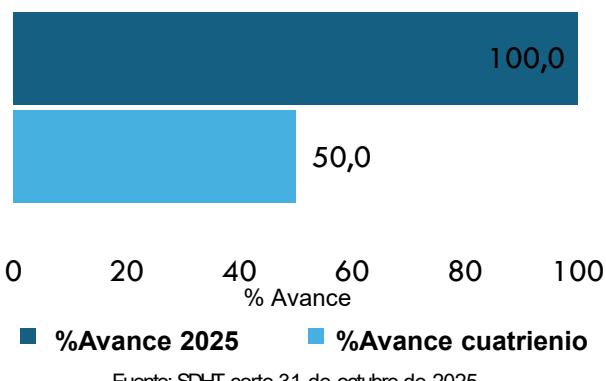
Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre se diseñaron e implementaron las 4 estrategias de promoción de la participación ciudadana programadas para la vigencia.

En **Territorios Mágicos**, se revitalizó el espacio público en: San Cristóbal, Kennedy, Suba, Engativá, Rafael Uribe Uribe, Santa fe, Teusaquillo, Usme y Ciudad Bolívar, con una intervención de **10439,32m²**, beneficiando a **72.706** personas mediante encuentros y talleres en **19** territorios.

En **Participación Ciudadana y Gestión Social**, se realizaron **8** sesiones de la Mesa Estratégica Sectorial y **20** encuentros locales.

En **Innovación Social del Hábitat**, se evaluaron 32 iniciativas, seleccionando 16 propuestas ganadoras, a las que se brindó acompañamiento financiero, técnico y social.

%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

En **Habitando Territorios**, se participó en 2560 espacios comunitarios en las 20 localidades, al gestionar solicitudes y socializar la oferta institucional.

¿CÓMO VA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?



Ciudad Informal

META PDD

Monitorear el 100% de las áreas definidas como susceptibles de ser ocupadas o desarrolladas de manera ilegal o informal.

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre, se ha monitoreado el 100% de las áreas definidas como susceptibles de ser ocupadas o desarrolladas de manera ilegal o informal.

Prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales mediante **2.842** visitas a los **281** polígonos de monitoreo priorizados en este periodo, se propendido la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo

META PDD

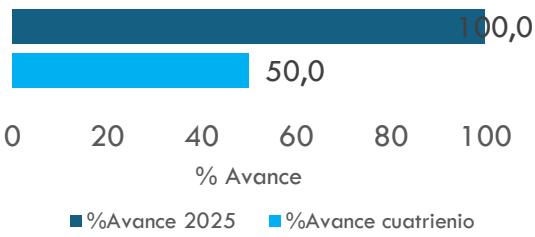
Gestionar 350 hectáreas de asentamientos de origen informal y barrios legalizados mediante actividades de etapa previa de los trámites de legalización y formalización.

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre, se gestionaron **65,50 hectáreas**, de las 80,00 hectáreas de asentamientos de origen informal y barrios legalizados, programadas para la vigencia 2025.

Se gestionaron los expedientes de legalización y formalización en la Secretaría Distrital de Planeación, reflejándose en la gestión de áreas estratégicas:

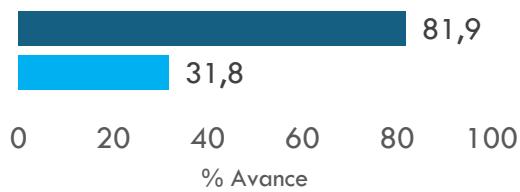
Se radicaron doce (12) expedientes, equivalentes a la gestión de **55,15** hectáreas, en las localidades de Usme (Barrios el Mirador de la Esmeralda y Sierra Morena), Suba (Barrios el Progreso y las Orquídeas II Sector), Usaquén (Barrios Delicias del Carmen y el Jardín), Chapinero (Barrios Pardo Rubio, Renacer del Sauco y San Martín de Porres III y IV), Ciudad Bolívar (Barrio San Luis-Altos De Jalisco), Rafael Uribe Uribe (Barrio San Ignacio III Sector) y San Cristóbal (Barrio Puente Colorado). Adicionalmente, se están adelantando la conformación de los expedientes de los barrios San Isidro y la sureña que se encuentran en trámite de legalización en la localidad de Chapinero y del barrio en trámite de formalización Delicias del Carmen, en la localidad de Usaquén.

%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

¿CÓMO VA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?

Servicios Públicos



META PDD

Mejorar a 2000 hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC.

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre, se han mejorado las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC de **1.150 hogares** programados para la vigencia.

Con la puesta en marcha de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable – PTAP, de los acueductos comunitario de Pasquilla Centro de la Localidad de Ciudad Bolívar y Aguas Claras - Localidades de Sumapaz, se mejoran las condiciones de prestación y acceso a los servicios de agua potable de **231** hogares de la Localidad de Ciudad Bolívar y **204** hogares de la Localidad de Sumapaz, para total de **435** familias beneficiadas.

META PDD

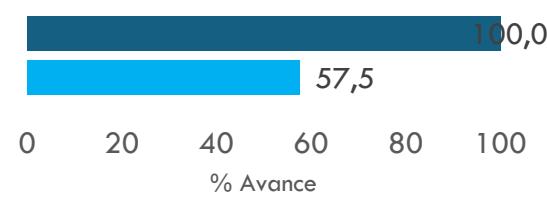
Elaborar un estudio técnico como insumo para la elaboración de un hecho metropolitano.

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre, se avanzó en el **0,27** del 0,30 programado para la vigencia, frente a la elaboración de un estudio técnico como insumo para la elaboración de un hecho metropolitano.

El avance corresponde a:

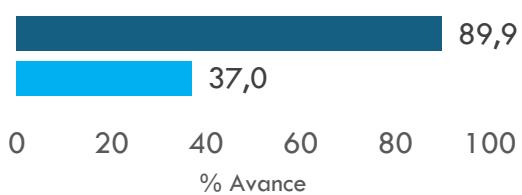
- Consultoría Regional: Radicación del proceso a la Subsecretaría de Gestión Corporativa.
- Plan de provisión de agua potable y saneamiento básico: Cierre de la estructuración final del Plan de Provisión, con el objetivo de ser socializado a las partes interesadas.
- Se cuenta con la primera versión del documento del Hecho Metropolitano para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

%Avance 2025 y cuatrienio



■ %Avance 2025 ■ %Avance cuatrienio
Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

%Avance 2025 y cuatrienio



■ %Avance 2025 ■ %Avance cuatrienio
Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

¿CÓMO VA EL CUMPLIMENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?

Servicios Públicos

META PDD

Desarrollar cinco (5) herramientas para mejorar la prestación eficiente de servicios públicos, calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana

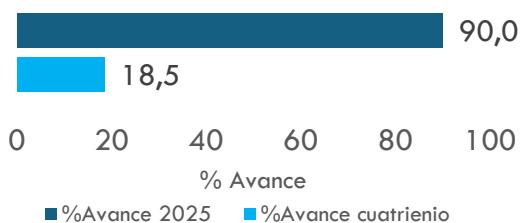
Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre, se avanzó en el **0,68** del 0,75 programado para la vigencia, frente al desarrollo de cinco herramientas para mejorar la prestación eficiente de servicios públicos, calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana.

El avance corresponde a:

- Actualización de los Planes de Emergencia y Contingencia de los acueductos: AGUAS DORADAS, ARRAYANES – ARGENTINA y ASOAGUALINDA CHIGUAZA.
- Socialización del proyecto normativo del marco tarifario de los servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado, publicado por la CRA a los vocales de control social de los servicios públicos.
- Frente al programa de educación ambiental se realizaron de 7 talleres de educación ambiental, donde, se atendieron a 888 estudiantes y 639 personas de la comunidad en general.
- Definición de los instrumentos jurídicos para avanzar en la implementación de los proyectos relacionados con generación de energía eléctrica mediante FNCER en los equipamientos públicos del Distrito.
- Mesa de trabajo en el marco del proceso de legalización del barrio Bosques de Bellavista, ubicado en los Cerros Orientales de la localidad de Chapinero.
- Gestión del proceso de Alianza por la Legalidad, mediante el impulso de la concertación del Memorando de Entendimiento entre las empresas prestadoras VANTI, ENEL, EAAB y la SDHT, cuyo objetivo es adelantar un trabajo colaborativo, en el marco de sus funciones y capacidades, que incluirá el análisis y la búsqueda de posibles soluciones al problema que supone el uso irregular de los servicios públicos.
- Integración de la información de la SDHT (lago de datos) con el objetivo de generar diferentes recursos como los geoservicios, para mantener actualizado el portal del catastro de usuarios y redes, con el historial de usuario y la propuesta de analítica descriptiva.
- Se validaron 30 cuentas de Mínimo Vital de Agua y 35 de FSRI.



%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

¿CÓMO VA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS?

Servicios Públicos

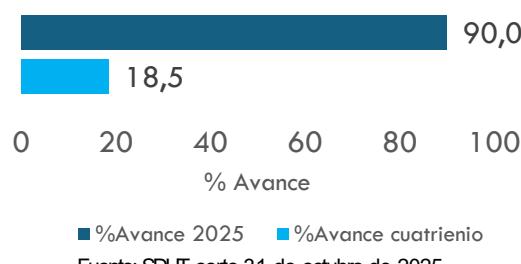


META PDD

Caracterizar 1000 hogares ubicados en Centros Poblados Rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre, se han caracterizado a **280** hogares ubicados en centro poblados rurales y ruralidad dispersa, de los 300 programados para la vigencia.

%Avance 2025 y cuatrienio



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

Esta caracterización permite obtener información actualizada y verificada directamente en el lugar, mejorar la precisión de los datos geográficos, fortalecer la calidad del diagnóstico territorial y facilitar la toma de decisiones basada en evidencias.

Con el levantamiento de la información primaria (a partir de los documentos de trabajo), se podrán consolidar bases de datos geográfica que permiten representar los datos en mapas o salidas gráficas, que facilita la comprensión de patrones y tendencias espaciales, así mismo, posibilita la identificación de correlaciones geográficas; como la concentración de necesidades en el territorio, la cobertura de servicios o la identificación de zonas críticas en materia de servicios públicos domiciliarios.

¿CÓMO VA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS METAS TRANSVERSALES?

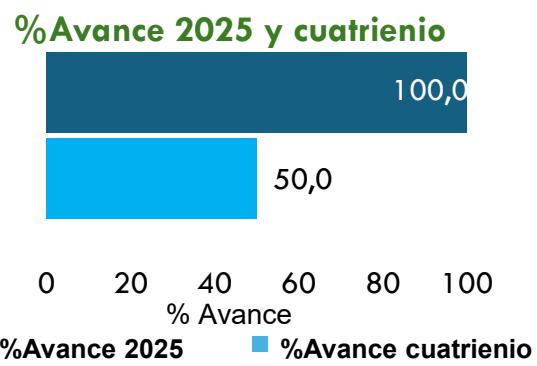


Fortalecimiento

META PDD

Fortalecer el 100% de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP RenoBo UAEESP

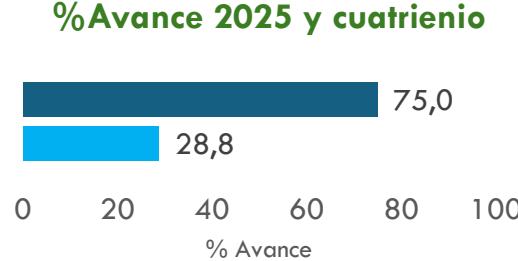
Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre, se ha cumplido con el **100%** de avance en la meta programada para la vigencia.



META PDD

Integrar 4 herramientas del sistema de información del sector hábitat que permitan la transparencia y difusión del conocimiento generado.

Durante la vigencia 2025, con corte a 31 de octubre, se avanzó en el **0,75** del 1,00 programado para la vigencia, frente a la integración de 4 herramientas del sistema de información del sector Hábitat.



Fuente: SDHT, corte 31 de octubre de 2025

- Avances en el Índice de Revitalización Urbana (IRU) y en la Estrategia para la cooperación técnica en gestión del hábitat Bogotá-Región.
- Culminación de la segunda versión del informe de evaluación del Programa de Acueductos Comunitarios
- Desarrollos metodológicos como el formato para la documentación de procesos de innovación
- Inicio de cursos y lecciones en la plataforma de la escuela del hábitat en educación Financiera, Gestión de residuos y economía circula, liderazgo y gobernanza colaborativa y las lecciones de ventanilla única de la construcción.

Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

Puedes consultar más información sobre:

Presupuesto

[Ejecución presupuestal](#)
[Estados financieros](#)



[Haz clic aquí](#)

Contratación

[Procesos contractuales](#)
[Gestión contractual](#)



Plan Acción Institucional

[Informes del Plan de Acción Institucional](#)



¿Tienes una pregunta para la Secretaría del Hábitat sobre el informe que acabas de leer o sobre cualquier otro tema?. Formúlala aquí: <https://forms.office.com/r/fnRqWQ2nfU>